



DATOS PARA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE NEGOCIADO GESTIÓN PRESUPUESTARIA (Código Geper 145)

CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

Naturaleza jurídica:	Funcionarial
Nivel:	16
Complemento específico:	C
Tipo de puesto:	Singularizado
Forma de provisión:	Concurso
Adscripción:	AP (Adm. Principado de Asturias)
Grupo/Subgrupo:	C1/C2
Código adscripción a Cuerpos y Escalas:	CG01
Inclusión:	IN01
Concejo:	ES/33/035
Sector:	12
Subsector:	5

FUNCIONES:

- Elaboración de documentos de ejecución presupuestaria.
- Contabilización de hechos económicos y domiciliación bancaria.
- Gestión de pagos.
- Gestión de tesorería.
- Emisión de facturas.
- Seguimiento presupuestario.
- Control de altas, bajas y variaciones en inventario de bienes.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Servicio de Asuntos Generales
Secretaría General
Agencia de Ciencia Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de su currículum vitae y méritos que consideren idóneos para el puesto de referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico personal@sekuens.es

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales coincidentes con la publicación de este anuncio.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. A tal fin se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria a las mismas para aclarar y/o verificar los datos y méritos recogidos en el currículum.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (MÉRITOS A VALORAR)

- Experiencia en tramitación contable en ASTURCON XXI.
- Conocimientos específicos de contabilidad.
- Experiencia en procesos de facturación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de haberse formulado solicitud para otros puestos de trabajo ofertados para cobertura provisional, cuyos procesos no se hayan resuelto, deberá hacerse constar esa circunstancia en la



SEKUENS

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial
e Innovación del Principado de Asturias

solicitud, reflejando el orden de prioridad para el caso de que el/la candidata/a fuera propuesto/a para más de un puesto.

El puesto es vacante. La eficacia del nombramiento quedará condicionada a la fecha de efectos de la Resolución de la Dirección General de Empleo Público.

Para cualquier información adicional podrán dirigirse a la Secretaría General de la Agencia de Ciencia Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana.